



BANDO

LIMPIEZA Y DESBROCE DE PARCELAS

Con la llegada del calor se incrementa el riesgo de incendio por la presencia de vegetación seca en las parcelas. Tras una primavera calurosa y con ausencia de lluvia, este año nos encontramos ante una vegetación que se está secando rápidamente pasando a ser un foco de peligro.

Es obligación de los propietarios atender las tareas de conservación de sus parcelas para garantizar la seguridad, la salubridad y el ornato.

Para promover la colaboración de los propietarios en la limpieza y desbroce de las parcelas de su propiedad el Ayuntamiento dispone de una **ORDENANZA REGULADORA** cuyo texto íntegro pueden consultar en la web municipal.

Se insta a los propietarios de parcelas urbanas de todo tipo a limpiarlas de basuras, enseres, restos de escombros, etc. y a desbrozar la vegetación que exista en ellas por razones de seguridad, salubridad y ornato público.

Con fecha **1 de junio de 2022** los servicios técnicos municipales comenzarán a girar **visita para comprobar el estado de las propiedades** proponiendo las sanciones que procedan a los propietarios incumplidores. Las **sanciones** podrán alcanzar **hasta 3000 euros** en función de la gravedad. Con fecha **1 de agosto** volverán a girarse **nuevas visitas** con la posibilidad de **volver a sancionar** a los incumplidores.

Además de la oportuna sanción, se dictarán **órdenes de ejecución subsidiaria** contra los propietarios que deberán ser atendidas en el plazo indicado y que podrán finalizar con la actuación subsidiaria por parte del Ayuntamiento a consta del propietario.

Los vecinos que hayan detectado parcelas en estado de abandono que no sean visibles desde la vía pública pueden ponerlo en conocimiento de este Ayuntamiento presentando escrito ante registro, acompañando fotografía de la parcela.

Confiamos en contar con la colaboración de los propietarios en el cumplimiento de sus obligaciones y les informamos de que el Ayuntamiento actuará con firmeza frente a los incumplimientos buscando el interés general de los vecinos.

En Valdeavero a fecha de firma

La Alcaldesa,

M^a Luisa Castro Sancho